

„se de su persona como se ha relatado.“ Añade Oviedo que luego que supo un hermano de Caunàbo lo que había sucedido, levantó tropas, las dividió en cinco partes, y las hizo acercar á la fortaleza de Santo Tomás con el intento de hacer algunos prisioneros y cangearlos por su hermano; pero que Ojeda despues de pequeñas escaramuzas, donde murieron algunos españoles y muchos indios, hizo prisionero al príncipe mismo, quien sabiendo que lo querian enviar á España murió poco despues de dolor y de despecho.

No había mucho tiempo que había partido de la Isabèla el navio que llevaba al Rey de *Maguàna* preso á Castilla, cuando llegaron cuatro navios despachados de España con diligencia, bien proveidos de todas las cosas que había pedido el Almirante para enderezar y fomentar la colonia, que estaba reducida á los últimos extremos de la hambre y de la miseria: por estos mismos navios recibió el Almirante cartas de los Reyes católicos dándole muchas gracias por lo que trabajaba en su servicio, y ofreciéndole de hacer muchas mercedes: asimismo le intimaban á que con mas particularidad enviara una relacion circunstanciada de todos sus viages á las Indias, dando parte de los nombres que tenían las islas descubiertas, los que él les había puesto, y lo que había observado en ellas, y que enviase cuantos pájaros raros y especiales había en aquellas partes. Que solo enviaban copia del asiento que se había tomado con Portugal tocante á la línea de demarcacion, y que como estaban conuinados de colocar esta línea amigablemente, y de concierto á donde conviniese, terminadas ya las diferencias entre ambas córtes, deseaban sus Altezas tener sobre este asunto su parecer y el de su hermano D. Bartolomé.

A fines de este año supo el Almirante como por la prision de *Caunàbo* se había alterado mucho toda la isla, y que se juntaba mucha gente de guerra en la Vega Real: aunque no se turbó por estos grandes preparativos de los isleños, sin embargo no creyó que se debía descuidar para inutilizarlos. Hizo avisar al Rey de *Marién* de la determinacion en que se hallaba de marchar con todas sus tropas para refrenar la osadía de los indios, y este príncipe luego se le juntó con buen número de sus vasallos. Había mandado el Almirante para esta espedicion docientos infantes y veinte caballos, y veinte lebréles de presa, y estando todo pronto salió de la *Isabela* el dia veinte y cuatro de marzo de mil cuatrocientos noventa y cinco, acompañado de su hermano el Adelantado y del Rey Guacanagari, que conducía y mandaba sus propias tropas. Apenas hubo entrado en la Vega Real, cuando se descubrió el ejército enemigo, que pareció ser de cien mil hombres, y mandado por *Manicatèo*, hermano de *Caunàbo*: fuè á su alcance al instante el Almirante, y le encontró en el mismo parage donde despues edificó la ciudad de Santiago: embistió este cuerpo numeroso de indios, que como acostumbrados á pelear á fuerza de brazos y golpes de macanas, estrañaron el ver como los españoles deshacian líneas enteras de los suyos con sus armas de fuego,

atravezaban tres ó cuatro cuerpos con sus espadas largas, y los atropellaban con los caballos, sin errar tiro sobre unos cuerpos desnudos, y en quienes hacian presa los perros que les saltaban de improviso ahogándolos y haciéndolos pedazos. En breve tiempo quedaron millares de estos indios muertos en el campo de la batalla, y se hicieron muchos prisioneros; pero la Reina de Castilla, (como se verá despues) no tuvo á bien que se hiciesen esclavas á unas gentes tan sencillas, y las volvió á su tierra dando órdenes serias para que de allí adelante no les privasen de su libertad. Al mismo tiempo encargó que se tratase á reducirlos al yugo del santo evangelio, por el camino de la suavidad, y que se procurase con buenos modos persuadirlos por motivos de su propio interés á rendir homenaje á la corona de Castilla. Así lo había hecho el Rey del *Marién*, que todo el tiempo que duró la hambre, se obligó á mantener cien españoles de bastimentos, lo que no era poco en un país donde poco se sembraba, si se considera que comia mas un castellano en un dia que un indio en ocho. Retiróse este príncipe á sus estados despues de esta batalla cargado del odio de todos los de su nacion: fuè siempre muy afecto á los castellanos, motivo por que para evadirse de las injurias de sus aliados, se vió obligado á retirarse á los montes, donde murió en el mayor abandono. Algunos autores de los nuestros, le achacaban á este Rey muchos excésos de impureza que causaban horror á los mismos isleños, lo que no se debe creer, por el grande aborrecimiento que le tenían los demas caciques de la isla, que divulgaban todo lo que podía infamarle, por haberse coligado con los castellanos; ni tampoco por lo que dice uno ú otro autor castellano, que se inclinó á creerle autor de la muerte de los cristianos de la villa de la *Natividad*, sin reflejar el pago que tuvieron sus grandes servicios á la nacion castellana.

Con esta victoria alcanzada sobre los pobres isleños y á tan poca costa, andubo el Almirante nueve ó diez meses por la isla haciendo gran castigo en los que hallaba culpados en la rebelion, no dejando su tropa de llenar todo el país de horror y espanto, portándose con demasiada licencia. *Manicatèx*, *Guarionèx* y *Cotubanàma*, resistieron á los esfuerzos del Almirante por algun tiempo; pero al fin despues de varios encuentros, hubieron de ceder á la fuerza, y sujetarse al Almirante. A *Behechio* cuyos estados estaban mas retirados de la *Isabela*, no le pudieron sujetar por entonces; pero á los demás Reyes de la isla se les impuso un tributo que habían de pagar en esta conformidad. Todos los indios que vivian en *Cibào*, donde estaban las minas de oro, cada uno que tuviese catorce años arriba, pagaba un cascabel pequeño lleno de oro en polvo, de tres en tres meses, (*) y en los países

[*] Para que conozcámos la crueldad de este tributo es menester reflexionar que los cascabels no eran como los que se usan en el dia pequeños, sino grandes como cencerros de los

donde no habia minas, cada cual habia de dar por el mismo tiempo veinte y cinco libras de algodón; y para saber los que debian pagar este tributo se ordenó que se hiciese cierta medalla de cobre ó latón, que habian de traer al cuello en señal de pago, y se mudaba en cada pagamento. Al Rey *Manicatéx*, como cabeza de la rebelion, le obligaron á dar cada mes media calabaza de oro, que valia ciento y cincuenta pesos. En esta misma ocasion representó *Guarionéx* Rey de la gran Vega Real, cuyos dominios estaban cerca de las minas de Cibáo, que sus vasallos no sabian coger el oro, y ofreció el Almirante en lugar de tributo en oro que le pedian, de hacer labrar el terreno que hay desde la Isabéla hasta la costa del Sur ácia la embocadura del rio *Osama*: esto es como cincuenta y cinco leguas de camino, sembrando trigo para la manutencion de cien cristianos: fué desechada su proposicion, porque aunque habia dificultad de conseguir víveres de Castilla, y se tenia experiencia del estado tan miserable en que se habia visto la colonia por la hambre en sus principios, como el Almirante se veia desfavorecido de los ministros de los Reyes católicos y pulsaba con cordura que el modo de mantenerse en reputacion era enviar grandes riquezas, no obstante que era tímido y desinteresado, se daba prisa en cobrar los tributos en oro bien que con la mayor moderacion. (56) Conocieron entonces los indios todo el peso del yugo que les acababan de imponer, y con sencillez preguntaban á los castellanos *qué cuando se volvian á sus tierras?* pero perdida toda esperanza, viendo que hacian asiento los españoles con quienes al principio no recibieron pena, y ahora los ejecutaban por el tributo, les pesó tanto que no quisieron sembrar, para ahuyentarlos con la hambre, y les sucedió al revés, porque para los españoles no faltó que comer, y de ellos se murieron de hambre mas de cincuenta mil. (57) Muchos de los nuestros murieron, porque la hambre les forzaba á comer cosas asquerosas y dañosas: padecieron infinito los demás; pero al fin el contra-golpe de toda esta calamidad cayó sobre los pobres indios, quienes por huir de los españoles que andaban tras ellos para buscar que comer se huian á los montes y á otras tierras de la isla, y como no tenian lugar para cazar ni pescar, y buscar raices de los montes, vino sobre ellos una grandísima enfermedad, de modo que por esto, y

que ponen á los chivos cabrestos. En la isla del Sacrificio en las excavaciones hechas en el año pasado de 1825 cuando se fortificó contra el castillo de Ulúa, se encontraron algunos de los que trajo y permutó en aquel punto Juan de Grijalva y ferió por oro á los indios: los he tenido en mis manos con otras curiosidades halladas allí, y que me mostró en la mesa del Excmo. Sr. Presidente Victoria su secretario D. J. M. Tornel.

[56] Reniego de ella.

[57] *Illescas hist. pontifi. vida de Pio III. lib. 6. pág. 132.*

por las guerras, en poco tiempo pereció á lo menos la tercera parte de la gente de la isla. (58)

En las cartas edificantes, tom. 12 foj. 318, se vén en estos dos párrafos delineadas las causas de toda esta despoblacion; cosa lastimosa, y aunque quisiera dulcificar con el estilo esta sucinta descripcion, me recelo hacerlo, porque faltará á la verdad de la historia contestada por todos nuestros historiadores; y como es un rasgo de los sucesos como pasaron, me he resuelto á trasladarlos aquí como los cuenta el padre Margat, en su carta al padre Newille. Su tenor es este.... „La vuelta pronta del Almirante, que con una flota numerosa arribó á Puerto Real el dia veinte y ocho de noviembre de mil cuatrocientos noventa y tres (como se ha dicho) hubiera podido restablecer la tranquilidad; pero llevando consigo mucha canalla y malhechores públicos, de los cuales se habian como purgado las prisiones de España, gente de esta estófa era muy á propósito para enconar el mal; por otra parte los mas de los oficiales que mandaban bajo las órdenes del Almirante, envidiosos de su autoridad, y no queriendo gobernarse sino por sus ideas particulares, no hicieron caso de sus prudentes temperamentos que pedia el interés de una colonia reciente. Encendiéndose la guerra por ambas partes, fué larga y cruel. No es mi ánimo hacer aquí su descripcion; pero se irá reconociendo, porque con continuacion de desdichas ha sido la isla despoblada de sus antiguos habitantes. Fueros los castellanos de la resistencia que hallaban en sus nuevos vasallos, á ninguno dieron cuartel; no referiré aquí sus crueldades detestadas por su propia nacion; tres años gastaron en reducir á los miserables indios, y seis Reyes ó caciques cuyos estados eran muy poblados; en vano probaron sus armas contra el enemigo comun. Si dependiera la suerte de las batallas del mayor número, hubieran defendido mejor su libertad; pero las espadas y armas de fuego de sus enemigos en cuerpos desnudos y desarmados, hacian tan horrible estrago, que pereció mas de la mitad de los indios en esta guerra. Los desdichados tuvieron que bajar el cuello al yugo del mas fuerte, y por algun tiempo estuvieron quietos. Contribuyó no poco á esta paz el poder y crédito de *Guacanagárr*, que unido siempre con los españoles, los habia acompañado á sus expediciones, y su mediacion, en fin pacificó su ánimo.

„Encendieron otras nuevas crueldades el fuego mal apagado: pensaron los indios en sacudir el yugo que les era insoportable; pero el medio de que se valieron les fué mas fatál que á sus enemigos. Tomaron el partido de no cultivar la tierra, de no sembrar ni *manióc* ni maíz, lisongeándose de que en los montes y bosques, donde se retiraban hallarian caza y frutas silvestres con que subsistir suficientemente, y que obligaria la hambre á sus enemigos á abandonar el país. Se engañaron: mantubiéronse los españoles con

[58] *Todo esto entraba en la predicacion evangélico-española.*

las provisiones que les llegaban de Europa, y mas animados contra los indios los siguieron hasta los lugares mas inaccesibles. Huian los desdichados de monte en monte, y murieron mas por la hambre, fatiga y susto continuo en que estaban, que por la espada. Los que sobrevivieron à tantas desdichas tuvieron en fin que rendirse al vencedor, quien usó de todos sus derechos con todo el rigor imaginable. Hasta entonces no habian tomado el trabajo de instruir à los indios, segun se les estaba mandado por la córte de España: no habian hallado lugar para ello entre el estruendo de las armas, y las crueldades cometidas contra los indios: no los habian inclinado à oír las verdades de la fé. Hasta aquí la expresion dura, pero harto verdadera de esta carta del padre *Margat*; mas separémonos de estas relaciones sangrientas, aunque precisas y tristes escenas que se vieron en aquellas deplorables regiones, cuyos tesoros llevaron à su centro todos los vicios de Europa. El virtuoso Colón (59) declamó inútilmente contra aquellos horrores à que vió dar principio; pero por la sed del oro estuvo sorda à su voz la córte, y no oyó los gemidos de la humanidad.

Entre tanto sometía de este modo la isla à la corona de Castilla el Almirante, los soberanos que reinaban en la isla Española, el padre Bóil y D. Pedro Margarit, llenaban la córte de los Reyes católicos de quejas contra el Almirante y sus hermanos, desacreditando la empresa, y no cesando de hablar mal de las Indias, y de los procederes de los colonos. Aunque el Rey y la Reina estaban prevenidos à favor de los acusados, con todo, no creyéndoles del todo inocentes, les pareció conveniente para asegurarse de la verdad, de enviar un comisario à la isla Española, para que fuese à escudriñar lo que en ella pasaba: tomóse este medio; pero no salió eficaz por la mala eleccion del sugeto, quien no correspondió à la recta intencion de sus magestades. Fué despachado para esta importante comision *Juan Aguado*, natural de Sevilla, y repostero de la Reina, llevando à su cargo cuatro navios con bastimentos y otras cosas para sustentar la gente. Llegó este comisario à la *Isabéla* por el mes de octubre, estando el Almirante ocupado en la guerra contra los hermanos de *Caunábo*, que se habian revelado de nuevo. Empezó Aguado à entrometerse en cosas de jurisdiccion, manifestando que llevaba grandes poderes: habló con mucha altivez à D. Bartolomé Colón, que era gobernador de la *Isabéla*, y le llegó à amenazar con poco respeto de su autoridad, bajo el pretesto de escuchar las quejas que de todas partes le hacian contra el gobernador, porque jamás deja de haber descontentos: se excedió mucho de sus poderes, y mas obraba como virey, que como un simple informador. Estrañó mucho D. Bartolomé el proceder de este comisario: quiso que Aguado le enseñase el tenor de su comision;

[59] ¡Virtuoso!... ¿A quien se le dá este nombre? Al autor de tantas desdichas. ¡Ah! Díganse, pues, los virtuosos *Nerones* y *Domicianos*. ¿Virtuoso y èl no oyó los gemidos de la humanidad?

pero este se negó à ello y le respondió con desprecio que lo haria tan solo al Almirante à quien iba à buscar en cualquiera parte à donde estuviese, para hacerle su proceso y libertar à la isla de la tiranía de los Colonos, cuya ruina estaba proyectada. Salió Aguado de la *Isabéla* en busca del Almirante de allí à pocos dias, llevando para su acompañamiento gente de à pie y de à caballo, y por los caminos los que con él iban, publicaban que era llegado otro Almirante, que habia de matar al viejo. No se hubo menester mas para alentar à los descontentos, y casi toda la gente lo estaba, porque la hambre era general, y tambien por los trabajos y enfermedades que habian llegado à tal extremo, que ya no se comía sino la racion que se daba de la Alhóndiga del Rey, que era muy escasa. Desesperados principalmente los enfermos se quejaban à *Juan Aguado*, porque la gente sana y guerrera, como andaba continuamente por la isla, hallaba mejor modo de subsistir en las rancherías de los indios, y era mejor librada. No dejaron los naturales que estaban disgustados por las guerras y por los tributos del oro que se les habia impuesto de aprovecharse de esta coyuntura, juntándose algunos caciques que vinieron à quejarse del Almirante, y pedir algun remedio al nuevo comisionado, quien à poco andar se vió obligado à volver à la isla, porque avisado el Almirante por su hermano el Adelantado de lo que pasaba, acordó de ir à la *Isabéla* con diligencia, à donde fué recibido con la mayor solemnidad y presente el pueblo, recibió las cartas de sus Altezas. Entonces comenzó luego Aguado à mostrar su imprudencia, informando jurídicamente contra el Almirante, con muy poco respeto del que daba à otros mal ejemplo y ánimo de desacatarle, aprovechándose los mas de una ocasion que les parecia indefectible, para perder unos estrangeros que no querian, y consideraban abandonados de la córte. A mas de esto se recibian favorablemente las quejas: los cargos eran muchos, y el comisario daba crédito à todo. El Almirante por su lado sufría estos desaires con gran modestia, mas no dejó por eso de honrar y regalar mucho à Aguado, que se portaba como un virey; mientras tanto ejecutaba el Almirante mostraba un exterior triste y confuso, sin contradecir à la conducta tan imprudente del comisario. Hechas las informaciones y pareciéndole à Juan Aguado que tenia bastante materia para tratar con los Reyes y perder à los Colonos, dispuso sus cosas para regresar à España; pero perdiéronse en este tiempo en el puerto los cuatro navios que habia llevado por los grandes uracanes que reinaban en las costas, y no tenia en que volver sino las dos carabelas del Almirante, quien ofreció una de ellas à Aguado: declaró que iría en la otra en persona à defender su causa al tribunal incorruptible de sus Altezas, à quien instruiria con mas estension que no habia hecho hasta entonces sino todo lo que concernia à sus nuevos descubrimientos, à fin de tomar en la córte las medidas convenientes para el mejor establecimiento de la colonia. No parece creible que, como dice Oviedo, fuese el comisario el que le diese orden de embarcarse con él,

ques no se hallaba poco embarazado con la presencia de un hombre tan autorizado y avisado como D. Cristobal Colón, quien con sagacidad disimulaba sus imprudencias, dejándole gozar del fruto transeunte que lisongeaba su vanidad, exigiendo honras y aplausos de la multitud; pero él retenia lo esencial de su dignidad y autoridad. Antes de partir el Almirante para España, confió el gobierno de la isla á sus dos hermanos, y colocó en diferentes puestos de la colonia unos comandantes de toda su confianza, para que quedasen en buen estado unas fortalezas nuevas que habia comenzado á fabricar, á mas de la de Santo Tomás. Entre las de mas consideracion era la dicha de Santo Tomás y la de la Concepcion de la Vega, que llenaban mas sus proyectos, y en efecto, con el tiempo vino á ser una gran ciudad: las demás no subsistieron por muchos años.

Dadas ya las mas acertadas providencias por el Almirante para el mejor acierto y sosiego de la isla, tuvo aviso por unos caciques, que en cierto parage ácia la parte del Sur, habia buenas minas de oro; y como queria este gefe ántes de ir á Castilla asegurarse de esta relacion, y le importaba mucho este descubrimiento para valentear sus defensas en la córte una vez que le venia en tan buena ocasion esta riqueza, envió allá á Francisco Garay y á Miguel Diaz con algunas tropas, y la gente que dieron los indios. Llegaron á un rio grande llamado *Hayna*, donde les dijeron que habia mucho oro y en todos los arroyos, y así lo hallaron por cierto; de modo que cavando en muchos lugares, sacaron porcion de granos de este metal, y llevaron muestras al Almirante, quien luego dió sus órdenes para que se fabricase allí una fortaleza con el nombre de *San Cristobal*, y así se nombraron las minas, y despues se llamaron *las Minas Viejas*, donde se han sacado tesoros inmensos para la corona. Se deja ver cuan grande seria la alegria del Almirante con este descubrimiento en las presentes circunstancias, porque estas minas le daban márgen para desvanecer las principales acusaciones que le habian levantado, y cuando aun hubieran estado mas cimentadas las pruebas de los demás cargos que le hacian sus émulo, no ingoraba que un vasallo por culpado que se halle, vuelve fácilmente á la gracia de su soberano cuando há logrado el secreto de acrecentar su erario real.

CAPITULO 9.º

Vuelve el Almirante á Castilla con Juan Aguado. Fundacion de la ciudad de Santo Domingo por el Adelantado D. Bartolomé Colón. Pacificacion de la isla. () Rebelion de Guarionex. Estado de la conversion y predicacion evangélica en la isla, año de 1496.*

Habiendo el Almirante resuelto volverse á España á dar cuen-

[*] *Entendámonos; pacificacion es exterminio en el idioma*

ta á los Reyes católicos de muchas cosas que convenian á su servicio, y para defenderse de la malignidad de muchas personas mal inclinadas que no cesaban de informarles mal de las cosas de las Indias en deshonor suyo y de sus hermanos, despues que hubo proveido á todo, para que en su ausencia no se alterase cosa en la isla, se embarcó el *jueves diez de marzo de mil cuatrocientos noventa y seis*, con doscientos españoles y treinta indios; y porque los Reyes habian mandado que se dejasen volver á Castilla los mas enfermos y necesitados, y otros cuyos parientes y mugeres se quejaban de que el Almirante no les daba licencia, así lo ejecutó y los trató muy bien en el viage, y recogidos estos fueron despues en España otros tantos apologistas de su arreglada conducta, y conforme lo pedia la equidad, se constituyeron testigos de los desacatos é insolencias que Juan Aguado habia usado con él; de modo que no le fueron inútiles para el buen logro de sus pretensiones. Fué ántes á reconocer el puerto de Plata, y llevó consigo para ello á su hermano D. Bartolomé, porque deseaba hacer allí una poblacion. En efecto hallaron los dos hermanos el paraje mas á propósito para el intento, que no se pudo verificar por entonces, y D. Bartolomé se volvió por tierra á la *Isabela*, y el Almirante siguió su viage para España. Acercóse á la Guadalupe el dia diez de abril con ánimo de surgir en esta isla, á fin de hacer aguada, y salieron á defender el puerto muchas mugeres armadas con arcos y flechas; y por que por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, enviaron á nado dos indios, para que dijesen á las mugeres que no les querian hacer mal, sino proveerse de víveres: respondieron que sus maridos estaban pescando á la otra parte de la isla, y que ellas no podian obrar de otro modo sin su licencia. No contentos los nuestros con esta respuesta, hicieron avanzar sus barcas, y como ellas acompañadas de infinita gente que habia salido á la defensa, disparaban gran número de flechas sin que causasen daño, se les disparó al aire unos cuantos arcabuces que las espantaron y echaron á correr por los montes: los nuestros fueron al alcance y se prendieron tres muchachos y cuarenta mugeres, y entre ellas la muger del cacique. Se le hizo muy buen tratamiento, y fueron regaladas contra lo que esperaban, de suerte que se hizo la aguada con toda tranquilidad.

De allí Colón corrió ácia el Este, no habiendo todavía alcanzado por la esperiencia, que lo mas seguro y breve era tirar al norte, porque los vientos que corren por lo regular en esos mares soplan por el Léste; así la navegacion fué larga y penosa, y se padeció mucho en ella por la penuria de víveres: al fin y al cabo de tres meses de viage, llegó á la bahía de Cádiz á once de junio, y halló tres navios que estaban cargados de vituallas para la isla Española y despachados. Valiéndose de esta oportuni-

que hablaron los españoles en América... Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant,